

REVISTA DE TEATROS.

DIARIO PINTORESCO DE LITERATURA.

NUM. 129.

MADRID: 17 DE MAYO DE 1843.

SEGUNDA SERIE.



CAMARA DE LOS LORES.

Ayer tuvimos el gusto de ofrecer á nuestros suscritores la *Cámara de los Comunes* del parlamento británico; hoy damos una vista de la *Cámara de los Lores*, que es un salón del gran palacio de Westminster, algo mas pequeño que el que ocupan los representantes del pueblo. En uno de sus extremos está el trono; el sítio es de un rico terciopelo color carmesí, y se halla sostenido por dos magníficas columnas; encima ostenta la corona real. A cada lado del trono hay una puerta; por la de la derecha entra el rey cuando asiste á las sesiones, y por la de la izquierda los Lores. El *saco de lana*, cubierto de escarlata se encuentra á algunos pies delante del trono y en él toma asiento el Lord canceller ó el Lord orador cuando el Rey no asiste.

Está prohibida en Inglaterra la presencia de las damas en las deliberaciones parlamentarias; pero el hecho es que hay en la *Cámara de los Lores*, un espacio rodeado de cortinas, detras de las cuales se oculta el bello sexo cuando las discusiones son importantes. Como la ley prohibe su presencia y no su asistencia han creído sin duda los ingleses, que un velo es suficiente para cumplir con la ley.

MARIA,

EL TUTOR Y LA HUERFANA.

En la nobleza de pensamiento de doña Maria no cabia la comprension del doble papel que representaba don Blas. Juzgaba sí, que le guiaba

una pasión insensata, mas no una venganza innoble. Por lo mismo pretendió calmar aquella con el alhago á que nunca se resiste un corazón amante; esperando ganar tiempo y reducir á don Blas á que abandonara su empresa y se evitara el escándalo. Pero don Blas, como hemos dicho, lo interpretó, como los hombres que se llaman de mundo interpretan siempre las expresiones de las mujeres, creyendo que todas ocultan mientras pueden sus verdaderos deseos, entregándose á ellos á poco que se las estreche en presentándose la ocasión. Anticipadamente saboreaba la copa del placer que iba á apurar con la deshonra de la huérfana, á quien respondió de esta manera:

—Si porque ciego me juzgué sin rival, y confiado me entregué á una esperanza que imaginé nadie me disputará he delinquido, confieso mi culpa, y á vuestras plantas pretendo alcanzar mi perdón. Yo no he querido turbar vuestro reposo, ahogando el respeto la intensidad de mi llama: más ahora fuera locura renunciar á vuestra posesión, cuando si he de dar crédito á vuestras palabras, un cambio de conducta puede asegurármela.

—Don Blas, respondió doña Maria algo mas tranquila, creyendo sinceras aquellas protestas, nada os he prometido todavía; exijo.... deseo que me deis una verdadera prueba de vuestro cariño, y vuestra conducta decidirá la mia.

—Y qué he de hacer para alcanzar el premio que ambiciono?

—Alejaros de este sitio: volveros por donde habeis entrado, dejando á salvo mi reputacion. Si tal haceis, si así os comportais, podreis contar con mi eterna amistad.

Vuestra amistad... y es eso todo lo que me

prometeis?... Vuestra amistad!.... Palabra vana, que nada significa y que á nada compromete. Y por lograr vuestra amistad (que luego será lo que Dios quiera) habia yo de abandonar la ventajosa posicion que ocupo? Cuando tengo derecho á mandar y me humillo á obedecer, me prometeis amistad!.... Ah! os habeis engañado, doña Maria. Mi posicion puede cegarme hasta el punto de hacer concesiones; pero que no contradigan mis deseos. Yo os amo; he venido aquí para que seais mia, y no me iré de aquí sin vuestra posesion, ó una prenda equivalente que os sujete á mi voluntad. Solo con ella me atajaré. Solo pudiendo reclamar un dia lo que ahora dejara en promesa, para que no digais que abusé brutalmente de mi fuerza, obtendreis de mí que me retire.

—Cruel! exclamó doña Maria con lastimoso acento: cuando os perdono; cuando os concedo mas de lo que me permiten los deberes que he contraído ante Dios y los hombres, me amenazais!.... nunca lo hubiera creído de vos. Teneis razón, me he engañado.

—Calmaos, señora, la dijo el caballero al notar los sollozos de doña Maria. Mas considerad que mi demanda es justisima. Vos partís, y os he de dejar sin tener derecho á volveros á ver en otro paraje, con vuestro consentimiento?

—Una muger de mis prendas, contestó con dignidad doña Maria, nunca se olvida de los beneficios, y el que vos me habeis retirado sin ruido, os dará esos derechos que apeteceis dentro de los limites de mis deberes.

—No esperéis, no, que ceda tan fácilmente á engañosas palabras. Lo que deseais es que me aleje para libertaros de mí y burlarme luego. Os comprendo, señora, é insisto en que llenéis las condiciones que os he propuesto.

— He hecho cuanto ha estado en mi mano para evitar una desgracia, exclamó con energía la huérfana; pero entre dos escollos, quedé a salvo mi conciencia, aun cuando haya de quedar manchada mi reputación.

Y dando un salto por encima de la cama, cayendo al otro lado del lecho, gritó:

— Esposo! Carlos!... favor!...

Rechinó los dientes de rabia el caballero e hizo un esfuerzo para volverse á apoderar de la fugitiva joven; mas esta, diestra conocedora del terreno, salió por la puerta de escape, burlando así la persecucion de su rival. Al mismo tiempo un hombre con una buija encendida y la espada desenvainada se presentó en la puerta de la estancia. Era don Carlos.

— Don Blas aquí! exclamó estupefacto.

— Si, contestó el infame: aquí y llamado por tu esposa.

— Mientes, miserable! replicó el capitán: definiendo la vida ó te traspaso el corazón.

— Poco me importa la muerte, respondió con frialdad D. Blas, aunque desenvainando la tizona y poniéndose en guardia. Aun cuando derramases toda mi sangre, no podías con ella lavar la mancha que he echado en tu honra.

— En mi honra!

— Tu esposa podrá darte cuenta de ella, que como muger astuta, sintiendo pasos, ha preferido comprometerme á perderse; pero nota que mi presencia en esta estancia y á estas horas, á no ser con su acuerdo tendria que ser obra de encantamiento.

Quedóse pálido D. Carlos como un difunto: aquellas palabras eran tan horribles, que una á una le laceraban el corazón; para apartar de si tan enojosa pesadilla, soltó la palmaria sobre un sitial que á su lado se hallaba, y acometió con furia á su enemigo.

Sostuvo este con valor el primer encuentro, y su serenidad le daba considerable ventaja sobre su rival: por dos veces corrió la sangre de D. Carlos que se cuidaba mas de herir que de parar los golpes, hasta que ambos combatientes animados por el ardor de la pelea y sintiendo ruido de pasos en el corredor inmediato, deseando acabar de una vez, se tiraron á fondo, cayendo los dos atravesados de parte á parte.

Don Blas no pronunció ni una palabra: Don Carlos exhaló un ¡ay! retrocedió dos pasos hacia la puerta y cayó en brazos de una muger, que entraba en aquel momento en la estancia. Era Doña Maria.

(Continuará.)

por último. Juegan en ella dos amigos, espositos ambos, uno abogado de fama, otro inútil para todo: quieren los dos hacer fortuna, aquel con sus pleitos, este buscando el padre de su amigo, en quien columbra un opulento lord su fantasía; así es que apenas ve un personaje seguido de lacayos y ostentando lujoso atavío, cree hallar en sus facciones indisputable semejanza con las de Japhet, y con esto se lleva infinitos chascos, hasta que al fin topa con un prójimo, que habiéndose dado en su juventud á la vida airada y de mal hombre, ha decidido ejercer la virtud, ya viejo: este sabe cuanto Timoteo desea; mas es el caso que por revelar sus noticias exige las doscientas guineas prometidas en un anuncio del *Morning Chronic* con este objeto, pues aunque ejerce la virtud, no de valde. Timoteo está sin blanca: al fin, despues de muchos apuros, ofrece su persona por las doscientas guineas para que al dia siguiente haga un doctor cierto experimento para curar la hidrofobia. Facilita dicha suma al que posee el secreto, y cuando lo descubre sabe que Plumeake y otro compañero de fechorias robaron el hijo de un lord con el fin de presentarse despues á sus padres y proporcionarse asi alguna cantidad respetable; mas antes de dar cima á su proyecto, comenzó á seguirles la pista la policía por otra hazaña del mismo jaez, y tuvieron que salir de Londres á una de caballo, no sin depositar antes en la casa de caridad dos niños, uno el hijo del lord y otro el del camarada de Plumeake, envolviéndole á aquél en unos andrajos y á este en ricos pañales. Resulta de todo que Japhet es hijo de un truhan y Timoteo tuvo por padre á un lord; noticia que le desconcierta y le irrita, por lo que le ruega á Plumeake que por medio de unas raspaduras y enmiendas en los documentos que le ha entregado trueque la ascendencia de los dos espositos. Al proceder así está muy lejos de creer que la tal propuesta imposibilita la felicidad de su amigo por resultar hermano de la joven á quien debe unirse en matrimonio; pero todo se compone al fin porque Plumeake no quiere ya ser picaro, y no cumple el encargo de Timoteo, quien queda hecho un lord mal que le pese.

Tal es en sustancia el argumento de esta comedia, no desprovista de interés ni absolutamente falta de situaciones, aunque se resiente de su origen en todos sus incidentes, pudiéndola calificar con exactitud de una novela arreglada á la escena: hay ligereza en su diálogo y la amenizan los caracteres de Timoteo y de Plumeake, bien entendidos y bien desempeñados por los señores Lombía y Azcona. *Es un niño!* Se titula la otra comedia en dos actos, que se estrenó la misma noche: su autor, el que lo es del *Pilluelo de París*, á quien debe estar en extremo agradecida la Juanita Perez por haberla proporcionado dos de sus mas señalados triunfos. La exclamacion *Es un niño!* alude al duque de Richelieu á quien todos se le dirijen en son de zumba al presentarse en la corte con su esposa, de quien pretende la suegra se separe al punto, hasta cierto tiempo en cumplimiento del artículo 5.º del contrato matrimonial: despedido Richelieu pone en juego sus primeras armas é inaugura felizmente la larga serie de sus tradicionales travesuras á morosas; pro-

duciendo lances chistosos y situaciones altamente cómicas. La perfeccion conque desempeña la Juanita Perez el papel de Richelieu oscurece á todos los demas actores; quienes contribuyeron no obstante al buen éxito de la pieza, mucho mas aplaudida que la anterior aunque tambien lo fue aquella.

EDUCACION.

Sabemos que un acreditado profesor de educacion ha establecido un instituto particular, en el cual admite niños internos á precios convencionales.

Firmemente persuadidos nosotros de los conocimientos y moralidad de dicho profesor creemos de nuestro deber recomendar á los padres de familia su casa de educacion, como una de las mejores en que los alumnos puedan adquirir una instruccion sólida por medio de métodos sencillos arreglados á la comprension que debe suponerse en su tierna edad.

Las clases que se enseñan en el mencionado establecimiento, situado en la calle de Santa Bárbara, núm. 1, cuarto principal, son las siguientes: lectura y escritura de letra bastarda española con arreglo al método y muestras de don José Francisco Iturzaeta; aritmética, gramática castellana, geografía, historia de España y sagrada.

Ademas del esmero con que en el mencionado instituto son tratados los alumnos internos, el director se encargará de sacar, así á estos como á los externos, á paseo en los dias festivos, y en obsequio á lo padres de familia hará permanecer á los últimos en la clase desde la mañana hasta la noche, si lo tienen á bien, sin que por este inmenso trabajo se alteren los precios que se hayan convenido. Asimismo se compromete á que una ó mas personas de su confianza y de toda su satisfaccion vayau á las casas por la mañana á buscar los alumnos con tal que estos no vivan muy retirados del establecimiento.

Creemos por lo mismo que el director de este se propone hacer al público un servicio de suma importancia, si se atiende á las ventajas que sus conocimientos prometen y á la comodidad que para los padres de familia debe necesariamente resultar de las disposiciones que dicho profesor tiene adoptadas. Acostumbrado hace muchos años á dirigir la enseñanza de los niños con la paciencia y dulzura indispensables para que las lecciones se impriman en su imaginacion, puede presentar discípulos aprovechados que en todas partes acreditarán sus desvelos. Por estas razones no podemos menos que recomendar al público el establecimiento de educacion mencionada, seguros de que los padres de familia ó tutores que á él envíen sus hijos ó pupilos nos agradecerán el que hayamos insertado este interesante aviso en nuestra *Revista*.



TEATROS.

CRUZ.
A las ocho de la noche.
EL TIO PABLO O LA EDUCACION.
muy aplaudido y acreditado drama en dos actos.
PERSONAJES. ACTORES:
Elena Sras. Perez.
Juana Sras. Sampilayato.
Pablo Sras. Lombía.
Gustavo Alvera.
Boulard Caltanazor.
Conde Lumberas.
Andrés Lopez.
Bernardo Carceller.

CRUZ.
A las ocho de la noche.
LANCES DE CARNAVAL.
muy divertida pieza en un acto, original de don Manuel Bretón de los Herreros.
PERSONAJES. ACTORES:
Carlota Sras. Tabela.
Julia Flores.
Peralta Sras. Lombía.
Ruiz Alverá.
Romero Lumberas.
PRINCIPE.
A las ocho y media de la noche.

1.º Brillante sinfonia á completa orquesta.
2.º Penúltima representacion de la comedia nueva en cuatro actos y en verso, de don Ventura de la Vega, titulada **LOS PARTIDOS.**
PERSONAJES. ACTORES:
Susana Sras. Lama rid.
Beatriz Corcuera.
D.ª Elena Sras. Lorente.
D. Martin Sras. Romea (D. J.)
Enrique Romea (D. F.)
D. Sempronio Guzman (D. A.)
D. Lope Noren.
Van-loo Perez.
Blas Fern. (D. M.)
Escribano Silvestri.
Alguacil Paris.

3.º Intermedio de baile nacional.
4.º Terminará el espectáculo con el muy divertido sainete titulado: **PACA LA SALADA O LOS DOS TUNOS**
CIRCO.
A las ocho de la noche.
LUCIA DE HAMMERMOOR.
Opera seria en tres actos del maestro Donizetti.
IMPRESA DE BOIX.